FIX confirmó en AAA(arg) la calificación de Loma Negra

27 de noviembre de 2025

FIX (afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX confirmó en AAA(arg) Perspectiva Estable a la calificación de Emisor de Largo Plazo de Loma Negra C.I.A.S.A. y de las Obligaciones Negociables previamente emitidas por la compañía.

FIX monitoreará los posibles cambios en la política de dividendos y su efecto en la estructura de capital ante un probable cambio de control, además de evaluar los eventuales vínculos legales, estratégicos y operativos con su nueva controlante y/o grupo de accionistas controlantes. FIX estima que la compañía continúe con un manejo financiero conservador tal como se hizo hasta ahora, por lo que considera altamente improbable una baja de calificación de varios escalones asociada a un cambio de control. Las ON Clase 5 contienen una cláusula de cambio de control que se gatillaría en caso de que se produzca una baja de la calificación crediticia en escala nacional a una calificación menor a AA(arg), como consecuencia directa del cambio de control. La aplicación de la cláusula obligaría a Loma Negra (LOMA) a realizar una oferta de compra de las ON.

Si bien LOMA mantiene un moderado vínculo legal con su controlante Intercement Participacoes S.A. (IC), su situación de incumplimiento no ha afectado la calificación de LOMA. Las transacciones con su controlante están acotadas, lo que aísla operativa y financieramente a Loma Negra de su controlante. LOMA no forma parte de las medidas cautelares, ni otras negociaciones de deuda de su controlante como tampoco del proceso de Recuperación Judicial. El accionista controlante anunció el pasado 6 de octubre que la Asamblea de Acreedores celebrada aprobó el plan de Recuperación Judicial, deberá ser homologado por el Juzgado donde tramita el proceso de Recuperación Judicial.

LOMA es líder en producción de cemento en Argentina, con una participación de mercado mayor al 40%. En 2024, los volúmenes vendidos de su principal línea de negocios se redujeron un 24%, concentrándose en la primera mitad del año, en línea con la dinámica de la industria, que se vio afectada por la menor ejecución de obra pública y deterioro de la actividad económica. En 2026, se espera que continúe la recuperación prevista para 2025, de los volúmenes comercializados y de los precios promedio, dado el crecimiento económico esperado, el mayor crédito hipotecario, junto con proyectos privados de inversión vinculados al RIGI y de obras viales.

A pesar de una ralentización en la recuperación de ingresos y márgenes operativos durante 2025 producto principalmente de una dinámica de precios ajustada, FIX espera una normalización de sus métricas operativas hacia 2026 y 2027, con márgenes de EBITDA en torno al 25%, Flujos de Caja Operativos mayores a los USD 70 MM y Flujos de Fondos Libres positivos, de no avanzar con inversiones por fuera de las de mantenimiento.

Si bien LOMA presenta un bajo nivel de apalancamiento, en torno a 2,12x de deuda a

EBITDA (año móvil septiembre 2025, medido en USD), presenta importantes vencimientos en el corto plazo, de USD 177 MM, destacándose las ON Clase II por USD 72 MM con vencimiento en diciembre 2025, y USD 55 MM de la ON Clase III que vencen marzo 2026. A septiembre 2025, la caja e inversiones corrientes alcanzaban los USD 84 MM. La compañía ha mostrado un amplio acceso al mercado de capitales y al financiamiento bancario local, por lo que se espera que pueda afrontar sus vencimientos de 2026 con una combinación de caja, flujo propio y nuevo financiamiento.

La compañía presenta descalce de moneda, debido a que la totalidad de los ingresos están denominados en pesos argentinos, mientras que el 81% de la deuda por USD 290 MM se encuentra denominado en moneda extranjera. La capacidad de LOMA para trasladar aumentos en costos de producción a precios, dentro de un plazo relativamente razonable, mitiga el descalce de moneda y le permite recuperar los niveles de precios en términos de moneda extranjera, en un escenario normalizado de demanda y volúmenes de producción.

LOMA posee una estructura de capital conservadora con un bajo nivel de apalancamiento, donde el 29% corresponde a deuda financiera y el 71% restante corresponde a capital propio a septiembre 2025. A la misma fecha (año móvil), el nivel de apalancamiento medido por la relación deuda a EBITDA se ubicó en torno a 2,2x, mientras que las coberturas de intereses se ubicaron en 3,58x. Al incorporar el EBITDA a las disponibilidades las ratios de cobertura de la deuda de corto plazo pasan a representar el 1,12x.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

Los factores que podrían individual o colectivamente derivar en una acción de calificación negativa o baja:

- Cambios en los costos y/o en los precios que afecten la rentabilidad esperada.
- Distribución de dividendos o salida de flujos excesivos hacia su controlante que implique niveles de endeudamiento mayores al esperado.
- Mayor nivel de inversiones sin flujos futuros asociados. La actual calificación no contempla nuevos proyectos de inversión significativos en el mediano plazo.
- Niveles de apalancamiento neto superior a 2,5x de forma sostenida con terceros no relacionados, junto a concentración de vencimientos.
- Evidencias de deterioro en la flexibilidad financiera y acceso a financiamiento en cuanto a plazos y tasas.

FIX monitoreará los posibles cambios en la política de dividendos y su efecto en la estructura de capital ante un probable cambio de control, además de evaluar la calidad crediticia de los nuevos accionistas y los eventuales vínculos legales, estratégicos y operativos con su nueva controlante y/o grupo de accionistas controlantes.

Notas relacionadas y Metodología aplicable:

FIX utilizó el Manual de Calificación de Empresas presentado ante la *Comisión Nacional de Valores (disponible en www.cnv.gob.ar).*

El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra página web www.fixscr.com

Contactos

Analista Principal

Martín Suárez Asociado +54 11 5235-8100

Analista Secundario

Leticia Wiesztort Directora Asociada +54 11 5235-8100

Relación con los Medios

Diego Elespe Head Comercial y de Desarrollo de Negocios diego.elespe@fixscr.com +5411 5235-8100/10

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha

información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor", se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.